



NACIONAL



DISPOSICION 76/1996
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE SALUD (DRHS)

Aprobación Curso Técnicos en Instrumentación
Quirúrgica - Hospital Aeronáutico.
Del: 02/12/1996

VISTO la solicitud de aprobación del Curso de "Técnicos en Instrumentación Quirúrgica",
presentado por el Hospital Aeronáutico Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el plan atiende a los lineamientos establecidos por Resolución N° 537/76 destinada a
regular la formación de Técnicos en Instrumentación Quirúrgica,

Que están previstas las actividades teóricas y prácticas correspondientes,

Que los regímenes de evaluación y asistencia son convenientes,

Por ello y atento a las facultades que le confiere la Resolución Ministerial N° 215/84

La Directora de Recursos Humanos de Salud dispone:

Artículo 1º. - Aprobar el Plan de formación de "Técnicos en Instrumentación Quirúrgica"
que implementa el Hospital Aeronáutico Buenos Aires, durante los períodos lectivos 1997 y
1998.

Art. 2º. - Los certificados serán extendidos por el mencionado hospital.

Art. 3º. - Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.

Haydee Walter

